

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CREPES & WAFFLES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinte (2020) a las 10:39 horas, por medio de videoconferencia, se reúnen los socios de la Compañía CREPES & WAFFLES CIA. LTDA., en adelante como la "Compañía".

Preside la reunión la señora Patricia D'Costa, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Sergio Mosquera, Gerente General de la misma.

La Sra. Presidente solicita al Sr. Secretario proceda a constatar la existencia del quórum necesario para adoptar resoluciones válidas.

El Sr. Secretario informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
Beatriz Fernández Rep. por el Sr. Juan Manuel Arboleda	400,00
Eduardo Macía Restrepo Rep. por la Ab. Gabriela Villalobos	400,00
TOTAL	800.00

El Sr. Secretario informa que de conformidad al Libro de Participaciones y Socios, se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que certifica que se encuentra presente el quórum necesario para instalar la Junta de Socios Universal de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía, certifica además que se ha presentado las cartas y documentos de representación de los socios.

La señora Presidente manifiesta que de acuerdo al informe de Secretaría y por existir el quórum necesario, para instalar la junta de socios, declara legalmente instalada la Junta a las 10:41 am.

La Sra. Presidente solicita que por Secretaría, se de lectura a la agenda prevista para esta Junta General de Socios:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del año 2019.

El Gerente indica que la compañía CREPES & WAFFLES, no tiene una actividad comercial importante, el fin que tiene la Compañía es el cuidado y protección de la marca que se encuentra bien posicionada a nivel local e internacional.

Da una breve explicación al señor Juan Manuel Arboleda, representante de la señora Beatriz Fernández sobre los ingresos que se indican en el estado de resultados por el valor de US \$ 163.47 y gastos de operación por el valor de US\$ 160.47 y otros egresos de US \$ 2.80 debido a que la Compañía no genera facturación alguna al no presentar actividad económica, por cuanto no se ha generado utilidad, y no tiene pérdida, ya que según la Ley de Compañías, si existe pérdida más del 50% del capital social puede caer en causal de disolución.

Por otro lado el Gerente manifiesta que sobre un tema de regalías, el saldo en bancos, y el total que se ha generado, lo va a explicar más adelante.

Gabriela Villalobos en su calidad de representante del accionista Sr. Eduardo Macía mociona sea aprobado por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

La Sra. Presidente indica a la Junta que el informe de Gerente ha sido presentado a los Socios con a suficiente antelación para su revisión y análisis, acto seguido consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de un intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción, con la advertencia del Sr. Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Procede a tomar votación uno a uno para la aprobación de la moción.

Socios	Votación
Beatriz Fernández Rep. por Juan Manuel Arboleda	A favor
Eduardo Macía Rep. por Gabriela Villalobos	A favor
Total	

El señor Secretario indica a la Junta que el resultado de la votación respecto de la moción propuesta es el total de votos a favor.

La Presidente de la Junta en vista de la votación antes realizada, informa que la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad la moción propuesta.

A continuación la Sra. Presidente de la Compañía solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Aprobado el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019, explica a los socios sobre los estados financieros y demás cuentas de la Compañía. El Sr. Secretario deja constancia que los estados financieros fueron igualmente presentados a los socios, y los resultados que se han dado en el balance se ha venido manteniendo desde que se ha constituido la Compañía.

Por lo que la representante del accionista Sr. Eduardo Macía solicita sea aprobado por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación de los estados financieros de la compañía. La Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de un intercambio de opiniones y aclaraciones se procede a la votación de la moción, con la advertencia del Sr. Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Procede a tomar votación uno a uno para la aprobación de la moción.

Socios	Votación
Beatriz Fernández Rep. por Juan Manuel Arboleda	A favor

Eduardo Macía Rep. por Gabriela Villalobos	A favor
Total	

El señor Secretario indica a la Junta que el resultado de la votación respecto de la moción propuesta es el total de votos a favor.

La Presidente de la Junta en vista de la votación antes realizada, informa que la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad la moción propuesta.

A continuación la Sra. Presidente de la Compañía solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2019.

El Gerente toma la palabra, y manifiesta a la Junta de Socios que una vez revisados los estados financieros y cuentas de la Compañía se determina que en este año la compañía no ha tenido utilidades.

Independientemente del punto a tratar en el orden del día el Gerente explica que producto de las regalías que se transfieren a Crepes & Waffles Limitada el saldo en bancos a la fecha es de US \$ 100,844.58 por depositar se encuentran pendientes las regalías de febrero que ascienden a la suma de US \$ 16,975.46 y las regalías de marzo por un monto de US \$ 7,352.94 dando un total de regalías a marzo 31 del 2020 asciende a la suma de US \$ 125,172.98, anota que las regalías del mes de abril debe culminarse el período para ser pagadas en el mes de mayo, indica además que por la difícil situación en general por la que se encuentra pasando el país las regalías bajarán considerablemente.

La representante del Sr. Eduardo Macía, solicita sea aprobada por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación de este punto.

Luego de un intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción, con la advertencia del Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Procede a tomar la votación uno a uno para la aprobación de la moción.

Socios	Votación
Beatriz Fernández Rep. por Juan Manuel Arboleda	A favor
Eduardo Macía Rep. por Gabriela Villalobos	A favor
Total	

El señor Secretario indica a la Junta que el resultado de la votación respecto de la moción propuesta es el total de votos a favor.

La Presidente de la Junta indica en vista de la votación antes realizada, informa que la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad la moción propuesta.

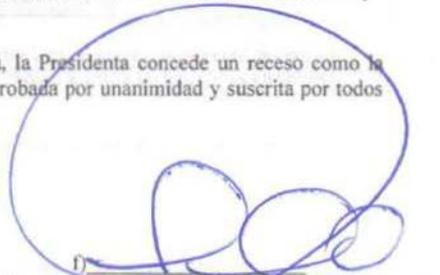
El señor Juan Manuel Arboleda, solicita al Gerente, que en el caso de haber desembolsos en la Compañía, antes sea informado a la Señora Beatriz Fernández.

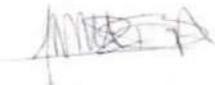
El Gerente de la Compañía acepta la solicitud del representante de la Señora Beatriz Fernández y serán comunicados los socios sobre este tema.

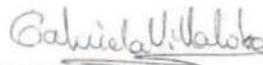
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes y se suspende la grabación.

A las 11:00 horas se levanta la sesión.


f) _____
Sra. Patricia D'Costa
Presidente


f) _____
Sr. Sergio Mosquera
Secretario


f) _____
Sra. Beatriz Fernández
Rep. por el Sr. Juan Manuel Arboleda
Accionista


f) _____
Sr. Eduardo Macía
Rep. por la Ab. Gabriela Villalobos